

Presupuesto de Córdoba: 253.047,45 €.
Presupuesto total: 968.897,84 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21, B, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, y formularse, al mismo tiempo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Sevilla, 3 de enero de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican Resoluciones de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, por las que se estiman, desestiman o archivan a los interesados que se relacionan sus solicitudes de ayudas a los cursos de F.P.O., advirtiéndoles que las mismas ponen fin a la vía administrativa y contra ellas podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, antes citada, asimismo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa:

41/00418/99J	41-00005	CARMEN BANDO CORTIJO	DNI 52662156-E
41/2000/J/020	41-00001	AZUCENA GARCIA MARIN	DNI 28617890-W
41/2000/J/052	41-00005	CORAL PEREZ BARRERA	DNI 52226823-X
41/2000/J/378	41-00011	Mª AGUILA CASAL ANTUNEZ	DNI 28573953-G
41/2000/J/392	41-00003	SUSANA SOLIS ZARA	DNI 44045347-W
41/2000/J/546	41-00004	MANUEL AVILES MARTINEZ	DNI 53279491-Z
98/00099/99J	41-00022	CRISTINA VELA DIAZ	DNI 44606703-C
98/00115/99J	41-00208	ANGEL E. GARRIDO MARTIN	DNI 44224266-G
98/00208/99J	41-00025	ANA Mª JIMENEZ MARTINEZ	DNI 28917797-N
98/00500/99J	41-00020	DOLORES FDEZ. O'DOGHERTY	DNI 31263226-Q
98/2000/J/030	41-00013	FRANCISCO MARTINEZ PARRA	DNI 28740765-B
98/2000/J/033	41-00086	Mª JESUS MOLINA GORDILLO	DNI 80043410-Y
98/2000/J/044	41-00011	FCO. MIGUEL AVILA NAVARRO	DNI 52666765-P
98/2000/J/108	41-00450	ANA RAMOS ARROYO	DNI 26023521-X
98/2000/J/116	41-00491	JOSE ANT. RODRIGUEZ CONDE	DNI 48938967-G
98/2000/J/117	41-00188	RODRIGO LUCENA PEREZ	DNI 28596454-W
98/2000/J/117	41-00095	MARIA SANCHEZ ANDRADE	DNI 33986701-S
98/2000/J/149	41-00016	RAFAEL RUIZ AÑEZ	DNI 28716246-X
98/2000/J/154	41-00067	EVA Mª FDEZ. GUTIERREZ	DNI 28757907-H
98/2000/J/161	41-00067	VERONICA DIAZ DIAZ	DNI 44206988-E
98/168/00J	41-00001	MERCEDES LOPEZ PEREZ	DNI 28913926-M

Requerimiento de documentación para poder continuar la tramitación de solicitudes de Ayudas de Formación Ocupacional, de acuerdo con lo establecido en el art. 71 de la

Ley 30/92, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose sin más trámite:

41/2000/J/220	41-00003	FARID MILUD MOHAMED	DNI 45277880-B
41/2000/J/220	41-00003	CARMEN BARRERA MARTOS	DNI 28663397-S
41/2000/J/349	41-00011	Mª DOLORES GIL SANCHEZ	DNI 28662027-W
41/2000/J/378	41-00011	Mª MILAGROS BARRERA MEDINA	DNI 52854501-H
41/2000/J/418	41-00002	JESUS FERNANDEZ AGUILAR	DNI 53283875-M
41/2000/J/536	41-00003	JULIA PEREZ UCEDA	DNI 27312760-F
41/2000/J/551	41-00002	JOSE M. GOMEZ RODRIGUEZ	DNI 14323101-N
41/2000/J/560	41-00007	ANTONIO SIMON LEON	DNI 28636770-E
98/00049/99J	41-00007	JUANA SIDON ALVAREZ	DNI 28568539-D
98/00049/99J	41-00100	Mª DEL MAR LIÑERO LOPEZ	DNI 27311531-C
98/00120/99J	41-00098	MARIA AGUADO PUIG	DNI 27312620-D
98/2000/J/018	41-00013	BLANCA IZQUIERDO FERNANDEZ	DNI 28901581-B
98/2000/J/030	41-00021	ESPERANZA CABAÑAS GARCIA	DNI 27284929-Y
98/2000/J/032	41-00006	INES TERESA ROCA ROJAS	DNI 47029179-K
98/2000/J/046	41-00007	ELISE MADELEINE LE BIHAN	DNI X-12077076
98/2000/J/047	41-00003	CARMEN VILLEGAS CORDERO	DNI 44601096-W
98/2000/J/055	41-00001	JOSEFA JIMENEZ SANCHEZ	DNI 28899040-T
98/2000/J/055	41-00011	BARTOLOME PEÑA DE LA FUENTE	DNI 28710540-P
98/2000/J/064	41-00009	ROSARIO CARVAJAL JIMENEZ	DNI 28732441-J
98/2000/J/064	41-00031	ROSARIO CARVAJAL JIMENEZ	DNI 28732441-J
98/2000/J/076	41-00044	MERCEDES ALVAREZ EXPOSITO	DNI 28922596-G
98/2000/J/095	41-00104	YOLANDA PUIG FREDIANI	DNI X-69259207
98/2000/J/103	41-00054	Mª JOSE QUILES CARRASCO	DNI 44279046-K
98/2000/J/108	41-00379	ISABEL AVILES VAZQUEZ	DNI 28603424-A
98/2000/J/108	41-00380	ALEJANDRINA NUÑEZ CARRION	DNI X-18358817
98/2000/J/108	41-00403	ESTRELLA VIDAL CAPUTO	DNI 52267138-Y
98/2000/J/108	41-00412	VIOLETA IBAÑEZ BONILLA	DNI 48812320-H
98/2000/J/108	41-00449	CONCEPCION MARISCAL VACAS	DNI 28357935-Q
98/2000/J/108	41-00458	JOSE CARLOS GOMEZ VAZQUEZ	DNI 27294236-K
98/2000/J/108	41-00460	ANT. MANUEL CHACON MUÑOZ	DNI 48955128-L
98/2000/J/116	41-00556	VANESA M. RODRIGUEZ PERONDI	DNI 34048628-A
98/2000/J/116	41-00565	EUGENIO M. RIOJA BARRAGAN	DNI 53279008-Z
98/2000/J/117	41-00052	ANT. ANGEL HERAS LOPEZ	DNI 03112366-Y
98/2000/J/153	41-00001	JUAN ANT. DELGADO SERRANO	DNI 28605079-W
98/2000/J/158	41-00043	JOSE GOMEZ ORTIZ	DNI 28774949-N
98/2000/J/161	41-00066	CARLOS MUÑOZ RIOS	DNI 48880827-P
98/2000/J/163	41-00005	ANDRES GARCIA MARQUEZ	DNI 28760854-K
98/2000/J/169	41-00025	MANUEL PEREZ RODRIGUEZ	DNI 75407934-L
98/2000/J/169	41-00081	INMACULADA ROMAN GALLARDO	DNI 27318045-W
98/030/00J	41-00047	JOSE M. GONZALEZ GUERRA	DNI 28548040-A

Sevilla, 14 de enero de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan.

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica

a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a Acuerdo de Incoación de los expedientes de Restitución RE-10/02, RE-19/02 y RE-34/01; a acuerdo de incoación de expediente sancionador SA-5/02; a acuerdo de incoación de los expedientes sancionadores y de restitución SA y RE-46/02, SA y RE-51/02, SA y RE-63/02, SA y RE-90/02; a liquidación de daños en carretera DA-24/02, DA-30/02, DA-49/02 y DA-53/02.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Trámite de Audiencia de expediente de Restitución de la Realidad Alterada.

Expediente: RE-10/02.

Expedientado: Don Miguel Navarro Berbel.

Fecha del acto: 11 de noviembre de 2002.

Trámite de Audiencia de expediente de Restitución de la Realidad Alterada.

Expediente: RE-19/02.

Expedientado: Don Antonio Peral Romero.

Fecha del acto: 13 de diciembre de 2002.

Acuerdo de incoación de expediente de Restitución de la Realidad Alterada.

Expediente: RE-34/01.

Expedientado: Don Michel Blampain.

Fecha del acto: 19 de noviembre de 2002.

Resolución de Archivo de expediente Sancionador.

Expediente: SA-5/02.

Expedientado: Seimur, S.L.

Fecha del acto: 7 de noviembre de 2002.

Trámite de Audiencia de expediente Sancionador y de Restitución de la Realidad Alterada.

Expediente: SA y RE-46/02.

Expedientado: Rótulos Grafisur-99.

Fecha del acto: 13.12.2002.

Resolución de Archivo de expediente Sancionador y de Restitución de la Realidad Alterada.

Expediente: SA y RE-51/02.

Expedientado: Don Miguel Angel Cortés Martínez.

Fecha del acto: 11 de noviembre de 2002.

Trámite de Audiencia de expediente Sancionador y de Restitución de la Realidad Alterada.

Expediente: SA y RE- 63/02.

Expedientado: Don Luis Martín Marín.

Fecha: 13 de diciembre de 2002.

Acuerdo de incoación de expediente Sancionador y de Restitución de la Realidad Alterada.

Expediente: SA y RE-90/02.

Expedientado: Doña Francisca Fernández Palenzuela.

Fecha: 19 de noviembre de 2002.

Carta de pago.

Expediente: DA-24/02.

Expedientado: Don Eduardo Martínez Heredia.

Fecha del acto: 24 de noviembre 2002.

Liquidación de Daños en Carretera.

Expediente: DA-30/02.

Expedientado: Don Abdelkrim Abdessamie.

Fecha del acto: 30 de octubre de 2002.

Carta de pago.

Expediente: DA 49/02.

Expedientado: Don Iván Geouani Sánchez Pila.

Fecha del acto: 12 de diciembre de 2002.

Liquidación de Daños en Carretera.

Expediente: DA-53/02.

Expedientado: Esperanza Romero Taboada.

Fecha del acto: 5 de diciembre de 2002.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 13 de enero de 2003.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 9 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Resolución recaída en el expediente sancionador núm. 167/02.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución recaída en el expediente sancionador núm. 167/02; incoado a don Mariano Vargas Sanz, con domicilio últimamente conocido en la C/ Tres de Abril, núm. 73, de Badolatosa (Sevilla), significándole que contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE núm. 12, de 14 de enero de 1999), en relación con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 del citado texto legal en la redacción dada por la Ley 4/1999.

Sevilla, 9 de enero de 2003.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye, significándole que dispone de un plazo de 15 días para aportar